

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO : DGM-BD-01
		VERSION: 6
		PAGINA : 1 de 6
		FECHA : 19/10/2021

1. PRESENTACIÓN

Este documento incluye las políticas de Tratamiento de la Información adoptadas por **GLOBAL MOTOR S.A.S** en cumplimiento con lo establecido en la **Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013**, que regula la protección de datos personales y en especial la atención de consultas y reclamos relacionados. Igualmente, define los principios en materia de Tratamiento y garantiza derechos para los Titulares de los datos personales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Razón social : **GLOBAL MOTOR S.A.S**
Dirección : **Calle 17A No.69B 27, Bogotá.**
Correo electrónico : **nmogollon@globalmotor.net**
Teléfono : **7434500**
Página Web : **www.globalmotor.co**

2. TRATAMIENTO AL QUE SERAN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO:

GLOBAL MOTOR **S.A.S.**, almacenará en su base de datos, información de los titulares con los que tenga vínculos económicos, comerciales o laborales y los fines del tratamiento son:

- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con sus clientes, proveedores, empleados, accionistas y demás vinculados económicos.
- Realizar encuestas de satisfacción y evaluar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cumplir con la normatividad legal de carácter laboral, tributario y/o contable.
- Proveer los productos y servicios requeridos.
- Informar sobre cambios, nuevos productos y servicios que estén relacionados y adquiridos por el titular como a su vez los no contratados por el mismo.
- Brindar Información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campanas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario.
- **Establecer comunicaciones con los titulares de datos personales con fines comerciales, de marketing, publicidad y mercadotecnia.**

Los datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, con independencia del medio por el cual se tenga acceso, entiéndase por tales aquellos datos o bases de datos que se encuentren a disposición del público, podrán ser tratados por **GLOBAL MOTOR S.A.S** siempre y cuando, por su naturaleza, sean datos públicos.

Modificado por: _____ Nancy Mogollón C. Jefe de Calidad	Revisado por: _____ Nancy Mogollón C: Jefe de Calidad	Aprobado por: _____ Martha Janeth Mayorga M Directora Administrativa y Financiera
Fecha: 16/9/2021	Fecha: 16/9/2021	Fecha: 19/10/2021



SC-CER223141

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO : DGM-BD-01
		VERSION: 6
		PAGINA : 2 de 6
		FECHA : 19/10/2021

En caso de realizar cambios sustanciales en el contenido de las Políticas del Tratamiento, referidos a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de los datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización, **GLOBAL MOTOR S.A.S** comunicará estos cambios a los Titulares, antes o más tardar al momento de implementar las nuevas políticas, además obtendrá del Titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento.

2.1 MECANISMOS PARA LA OBTENCION DE LA INFORMACION PERSONAL DE LA INFORMACION PERSONAL ALMACENADA EN LA BASE DE DATOS

Los canales de comunicación que Global Motor S.A.S utilizará para obtener las autorizaciones de tratamiento de datos son:

- Autorizaciones por medio de documento físico
- Autorizaciones por medios digitales como correo electrónico, formularios página web, redes sociales incluidos mensajes de WhatsApp entre otras.
- Autorizaciones por medio de voz: grabaciones

2.2 MEDIOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACION

Igualmente el intercambio de información con titulares de datos personales podrá realizarse por los medios autorizados por el cliente, sean estos números telefónicos fijo o celular, correo electrónico, aplicaciones de videoconferencia o mensajería instantánea, redes sociales (Como Facebook, WhatsApp, Instagram entre otras.).

3. DERECHOS DEL TITULAR

3.1 Legitimación para el ejercicio de los derechos del Titular.

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley, podrán ejercerse por las siguientes personas:

1. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
2. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
3. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
4. Por estipulación a favor de otro o para otro.


Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

3.2 Derecho de acceso.

GLOBAL MOTOR S.A.S como Responsable y sus encargados del Tratamiento tiene mecanismos sencillos y ágiles que se encuentren permanentemente disponibles a los Titulares con el fin de que estos puedan acceder a los datos personales que estén bajo el control de **GLOBAL MOTOR S.A.S** y sus encargados y ejercer sus derechos sobre los mismos.

El titular de los datos tendrá los siguientes derechos:



	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO : DGM-BD-01
		VERSION: 6
		PAGINA : 3 de 6
		FECHA : 19/10/2021

1. Consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, **GLOBAL MOTOR S.A.S** como Responsable sólo podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, **GLOBAL MOTOR S.A.S** como responsable demostrará a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando ésta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.

2. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **GLOBAL MOTOR S.A.S** o frente al Encargado del Tratamiento designado. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **GLOBAL MOTOR S.A.S**, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
4. Ser informado por parte de **GLOBAL MOTOR S.A.S** o por parte del Encargado del Tratamiento designado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
5. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
6. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento **GLOBAL MOTOR S.A.S** o el Encargado designado, han incurrido en conductas contrarias a Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.


4. RESPONSABLE DE LA ATENCION DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

GLOBAL MOTOR S.A.S designará las personas responsables del tratamiento de datos personales capaces de demostrar, a petición de la superintendencia de Industria y comercio que han implementado medidas apropiadas y efectivas para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de **GLOBAL MOTOR S.A.S** debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante **GLOBAL MOTOR S.A.S**, mediante:

- Correo electrónico a: nmogollon@globalmotor.net
- La página web: www.globalmotor.co
- La dirección de Global Motor S.A: Calle 17 A No.69B 27
- El pbx: 7434500



	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO : DGM-BD-01
		VERSION: 6
		PAGINA : 4 de 6
		FECHA : 19/10/2021

GLOBAL MOTOR S.A.S asignará al encargado que corresponda, el tratamiento de datos según el vínculo económico con el titular.

Suministro de información:

La información acerca de los datos personales que hayan sido materia de tratamiento por parte de **GLOBAL MOTOR S.A.S** podrá suministrarse a las siguientes personas:

- a) A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c) A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.


5. DEBERES DEL RESPONSABLE Y DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS:

GLOBAL MOTOR S.A.S y sus encargados cumplirán los siguientes deberes:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre el tratamiento a que serán sometidos sus datos y la finalidad del mismo, como los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Tomar las medidas orientadas a conservar la información bajo las condiciones de seguridad para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Tomar las medidas para que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley.
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;



SC-CER223141

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO : DGM-BD-01
		VERSION: 6
		PAGINA : 5 de 6
		FECHA : 19/10/2021

- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley;
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y 1377 de 2013, en especial para la atención de consultas y reclamos;
- l) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- p) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

5.1 Revocatoria a la autorización y/o supresión de datos:

Los Titulares podrán en todo momento solicitar a **GLOBAL MOTOR S.A.S.**, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual por el titular.

ENTRADA EN VIGENCIA: Esta política de tratamiento de datos, entró en vigencia a partir del 22 de Octubre de 2013.

Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, en los términos descritos en el artículo 5 del presente decreto, será ser comunicado oportunamente a los Titulares de los datos personales de una manera eficiente, antes de implementar las nuevas políticas.



SC-CER223141

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO : DGM-BD-01
		VERSION: 6
		PAGINA : 6 de 6
		FECHA : 19/10/2021

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	NOMBRE	CODIGO	C	M	A	JUSTIFICACION	VERSION
22-oct-13	POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	NA	X			Se crea Política de tratamiento de la información.	1
14-nov-14	POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	NA		X		Se agrega vínculos laborales.	2
10-nov-20	POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	NA		X		Se actualiza hoja membrete por actualización de página web. No se modifica contenido en relacionado a política de datos personales.	3
3-feb-21	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	DGM-BD-01		X		Se codifica en formato del SGC y modifica título. No se modifica contenido relacionado con datos personales.	4
23-jul-21	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	DGM-BD-01		X		Actualización logo de la empresa por cambio de sociedad en la razón social (De SA a SAS).	5
19/9/2021	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	DGM-BD-01		x		Información de tratamiento de datos para fines de marketing, publicidad y mercadotecnia. Información de los mecanismos de obtención de la información personal almacenada en la base de datos Información de medios para el intercambio de información	6

